



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 10265

BUENOS AIRES, 13 SET. 2016

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-1333-14-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción, cambio de fórmula e incorporación de elaborador alternativo para el producto denominado Limpiador Desoxidante en Polvo para la Industria Alimenticia, Marca HT Clean, inscripto mediante certificado de RNPUD N°0250292, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 184 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

LD

3

7



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 10265

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250292 que forma parte de la presente Disposición cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 27 de septiembre de 2015.

ARTICULO 2º.- Autorízase la incorporación de la firma DICOPACK S.A. con R.N.E. N°020035742 y R.N.E. N°080030228, como elaborador, fraccionador y envasador alternativo para el producto del artículo 1º.

ARTICULO 3º.- Autorízase el rótulo de fs. 168, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250292.

ARTICULO 5º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 170, 171 y

172.

LD
CR

7



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 10265

ARTICULO 6°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250292 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-229-09-1.

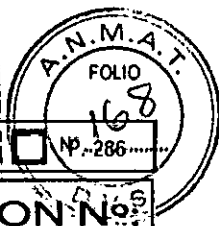
ARTICULO 7°.- REGÍSTRESE. GÍRESE a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-2110-1333-14-1

DISPOSICIÓN N°: 10265

LD
mf

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.



EAN13	MEDIDAS: 17x19 cm	Ref COLORES: <input type="checkbox"/> N° 286
Arte Nuevo <input type="checkbox"/> Modific. <input type="checkbox"/>	País: ARGENTINA	
		REVISION N° 5



13 SET. 2016 10265 Diversey



HT Clean

Limpiador desoxidante en polvo para la industria alimenticia

Senasa: Limpiador Desoxidante de roldanas. Aplicación: HT Clean se aplica en limpieza y desoxidación de roldanas, ganchos y otros elementos ferrosos en contacto directo con alimentos especialmente en la industria procesadora de carne. Por su formulación HTClean limpia y desoxida en una sola operación todos los elementos ferrosos que son lubricados con HT Lube. **SENASA:** Limpiador desoxidante de roldanas para su uso en establecimientos habilitados por SENASA. **Uso profesional e Industrial. Prohibida su venta libre. LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO.**

Modo de uso: Cada ciclo, los elementos deben ser sumergidos en un tanque de limpieza conteniendo HT Clean en concentraciones del 3% al 12 % y a una temperatura recomendada de 70°C. Los valores de concentración, temperatura y tiempo de contacto pueden variar con el grado de suciedad y estado de los elementos. Ante cualquier duda consulte con nuestros técnicos especialistas. Una vez tratados con HT Clean enjuague los elementos con agua potable para luego sumergirlos en la solución de HT Lube. La limpieza de las superficies mencionadas deberá efectuarse en instalaciones adecuadas, adoptando las precauciones necesarias para evitar accidentes al personal encargado de realizar la tarea. Deberán enjuagarse las superficies tratadas con abundante agua potable hasta eliminar la alcalinidad. **Componentes:** Hidróxido de sodio 38,7%, carbonato de sodio 24,85%, gluconato de sodio 35%, y coadyuvantes. **Almacenaje:** Almacenar en el envase original, tapado, ambiente seco, oscuro y fresco. No re-utilizar el envase.

Precauciones de uso: PRODUCTO CAUTICO. Mantener fuera del alcance de los niños. Peligro! Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente alcalino (Hidróxido de sodio, Carbonato de sodio). Cuidado! Peligrosa su ingestión. Use equipamiento de protección adecuada, guantes, delantal, antiparras o protección facial y protección respiratoria. No aplique sobre superficies calientes. Causa quemaduras en la boca, garganta y estómago. No mezcle con ácidos u otras sustancias químicas, puede provocar reacciones violentas. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de contacto con piel lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión no provoque el vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. En caso de derrame accidental circunscriba el derrame con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Lavar pequeños derrames con agua. Antes de emplear este producto lea atentamente su Hoja de Seguridad. Mantener en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. **Centros de asistencia:** Hospital de Niños: 4962-2247/6666; Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555; Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648; Centro Nacional de Intoxicaciones. 0800-333-0160 (línea gratis); Hospital de Niños de Córdoba: (0351) 421-5303. Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosario. (0341) 448-0077 / Chile. Emergencia Toxicológica: CITUC: 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: 1722 / Paraguay (021) 220418 Av. Grat Santos y Teodoro S. Mongelos, Asunción. / Bolivia. Centro Nacional de Intoxicaciones 800-106966 Vida útil: Use dentro de los 24 meses de elaboración. Fecha de elaboración y Partida N°: Ver envase

Asesoramiento técnico: 0810 - HIGIENE (444-4363)
 Elaborado por RHE I[®] 020035742 Ruta Provincial N° 42 - Tomas Jofre - Mercedes Pcia. Bs.As / RNE N° 080030228 Calle N° 1 entre N° 6 y Bvard. Belgrano, Lote 11 - Parque Ind. Gualeguaychu - Entre Rios Para: Diversey de Argentina S.A., Av B Márquez 970 (B1682BAQ) VMA Bosch, Pcia de Bs. As. RNE I[®] 010044407 - RNPUD I[®] 0250292 - Industria Argentina
 Certificado SENASA I[®] C-900

Importado por: - Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rio Refugio I[®] 9635, Pudahuel Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores - Diversey Perú S.A.C.: Av. Jr. Luis Carranza N° 1882- Lima Tel (511) 713-8600 / RUC: 20266614803 - En Uruguay D'Alene S.A. Horacio Quiroga y Cruz del Sur San José de Carrasco Norte. Canelones. Tel.: 2683 2683, MSP N° - - En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I. 8 de Junio 4.104 c/Gral Roa. Barrio Santísima Trinidad - Asunción - Py Asunción, Paraguay - Telefon: 021 - 299.506/7 285 537 - RUC: 80026355-3 R.E. N°: 143/14 - En Bolivia COIMSA SRL. Av. Cesar Cronenbold N° 7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029www.coimsa.com.bo



Diverwash™ Diverclean™

Cont. Neto:
25Kg

R09575

Expte: 1-47-2110-1333-14-1
MS-LD

Jorge O. Oliver
 Dr. JORGE O. OLIVER
 I I S A S Mat. N° 8896
 C P Q Mat. N° 5018

Juan



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250292

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESOXIDANTE EN POLVO PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
2. Marca: HT CLEAN
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIDROXIDO DE SODIO 38,7 % , GLUCONATO DE SODIO 35 % , CARBONATO DE SODIO 24,85 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BOLSA PLÁSTICA DE CONTENIDO NETO 25 KG
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
ELABORADOR: RNE N° : 080030228 DICOPACK S.A.
ELABORADOR: RNE N° : 020035742 DICOPACK S.A.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-2110-001333-14-1.

Disposición N°: **10265**

Fecha: **13 SET. 2016**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 27/09/2015.

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional

ANMAT
Sello y Firma del Funcionario Responsable

LD
CR